

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

SAN MIGUEL (BARR)			
CLAVE	07-196	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	https://teams.microsoft.com/join/19%3a397a48db054740e5a9935e467e9b7c21%40thread.tacv2/1601669532821?context=%7b%22Tid%22%3a%22d739d50f-c008-4315-843f-ace38301abbd%22%2c%22Oid%22%3a%222a935bee-4a53-47ae-98fc-aa74fccc9586%22%7d		
FECHA	09 DE OCTUBRE DE 2020	HORA	18:30
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO.
2	Lectura y aprobación de la orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

C. MARÍA DEL PILAR OLVERA LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ EPITACIO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. FERNANDO GRANADOS ZAMORA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JUAN CARLOS SALAZAR APASEO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. AGUSTÍN HERNÁNDEZ SALGADO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.